

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X SEGUNDA EPOCA Almería, Martes, 3 de Abril de 1917 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICION NUMERO 2.960

Las causas de la carestía

Cómo hay que atacarlas

Razón que les sobra tienen los que se quejan de la carestía creciente de la vida y protestan contra la débil, contradictoria y turbia actuación del Gobierno. Entre ellos estamos, y de los primeros, que auguramos la acentuación del mal proponiendo medidas que lo atenuaran. Algunos periódicos de Madrid han sostenido briosamente la misma campaña: otros, la mayor parte, han guardado un silencio inexplicable. Un exceso de aliadofilia ha hecho creer a estos últimos que el interés patrio debía sacrificarse al interés aliado, y no ha faltado quien, a la inversa, achacara a maniobra germanofila la petición al Gobierno de adoptar ciertas resoluciones. El Gobierno se ha prevalido de estas disensiones en la Prensa, para proseguir, imperturbado y contumaz, su política desquiciadora, y se ha imaginado, o lo ha simulado, que le asistía la opinión pública en el ejercicio del Poder y en sus prácticas desconcertantes.

Sin sacar las cosas de quicio, sin exagerar las notas de gravedad en la situación y de censura al Gobierno, puede afirmarse que el encarecimiento de las subsistencias es ya un mal crónico, que tiende a agudizarse, y que la culpa principal de ello es imputable a los hombres que nos gobiernan.

Apoyamos este último aserto, no sólo en nuestra propia observación, contrastada en los efectos producidos por las resoluciones ministeriales, sino también en una autoridad que no es sospechosa para los hombres del partido liberal, pues que se trata de uno de sus miembros conspicuos, don Emilio Riu, preclaro economista, ex subsecretario de Hacienda y director de la revista de Economía Nacional. En un trabajo meritorio, documentado, completo, concienzudo, paciente, claro, acompañado de estadísticas y gráficos demostrativos, que ha visto la luz en el número 5, correspondiente a Diciembre de 1916, Enero 1917, el señor Riu hace la disección de la política seguida por el Gabinete Dato y el de Romanones en el problema de las subsistencias, y llega a esta conclusión, que merece divulgarse: «Las causas de la carestía de los comestibles en España tenemos que buscarlas, no tanto en la cantidad de producción, como en la psicología de nuestros gobernantes. El primer impulso, la primera determinación que tomar, es siempre favorable al interés público. El bien general del país les ciega, por instinto, que lo primero que hay que hacer es prohibir la exportación, cerrar las fronteras, y, en efecto, durante este período, prohíben la exportación del trigo, de la cebada, del maíz, de la avena, del arroz, de las alubias, de las patatas, de las carnes frescas, de las carnes saladas de cerdo, de las aves vivas o muertas, del ganado y de los carbones... Pero en seguida operan sobre los ministerios las clases interesadas en la producción, en el comercio, en la exportación, en el contrabando, los de dentro y los de fuera, y la presión sobre los ministros logra en seguida avallar aquella primera declaración radical, aplicándole los paliativos de la autorización parcial de exportación, de la autorización de exportación compensada, de la limitación a determinada cantidad, etc., etc.»

La política del negocio privado triunfa sobre la política del interés público. Y este fenómeno lo veremos repetirse en todas las etapas de gobierno. La convicción del Gobierno en sus propias determinaciones dura unas veces dos meses, otras uno, otras sólo días. Léase con detenimiento el anterior estado y se verá que es una ley general la constante variación, la claudicación de nuestros ministros de Hacienda ante el interés privado a veces en el plazo de algunas horas».

Así es, en efecto, la psicología de nuestros políticos gubernamentales del turno conservador; y de ello dimana el principal peligro que nos amenaza en estos momentos.

La Junta central de Subsistencias, que pudo ser un baluarte de defensa del interés público, se ha sometido a la misma ley de claudicación. De ella ha partido la iniciativa reciente de autorizar la exportación de arroz, garbanos, alubias y lentejas, y si bien con limitación de cantidades y bajo determinadas condiciones, el fenómeno psicológico de la prevalencia del interés privado sobre el público es siempre el mismo y el fenómeno económico de la consiguiente carestía se manifiesta en igual forma que en las precedentes autorizaciones. Y no sería sorprendente, sino muy lógico y lógico de encarecimiento, que produjeran con mayor intensidad, por haberse agudizado la carestía de las subsistencias alimenticias en su conjunto.

De ahí nuestro pesimismo que nos induce a creer que se agudice la carestía y pueda llegar un momento en que el mal no consista sólo en que algunos géneros de consumo necesario y corriente escaseen y suban de precio, sino en que falten en absoluto. Por ese camino de las autorizaciones y del contrabando que con ellas se fomenta, pues se le hace más fácil y escudizado, el problema interno de la alimentación, que lo era de distribución más que de producción, puede trocarse en cuestión de insuficiencia absoluta de viveres. Algo más grave que la carestía actual es ese peligro que se vislumbra.

El encarecimiento de la vida sería todavía soportable con la elevación correspondiente de los salarios y sueldos, muy justificada en razón a los aumentos de precios de todas las cosas necesarias, a los incrementos de las utilidades de las Empresas, en general, y al mayor volumen de dinero en circulación, factor éste importantísimo, y cuya realidad no puede negarse, pues en poco tiempo se han emitido 500 millones de pesetas en billetes del Banco de España, y por un reciente Real decreto se ha autorizado una nueva emisión hasta 3.000 millones.

De dichas causas promotoras de la carestía, da la pícara casualidad que una gran parte de la Prensa—toda la Prensa aliadofila, casi sin excepción—no habla, no quiere hablar, hasta ahora no ha hablado. Sin embargo, ellas están patentes a los ojos de todos. Por lo menos las conocen perfectamente los directores de la opinión pública, los conductores de las muchedumbres que tienen la obligación de enterarse, y, sin duda están enterados. ¿Por qué se callan? ¿Por qué las ocultan? ¿Por qué no las divulgan?

Si clamorosamente e insistentemente la Prensa y el pueblo en masa pidieran al Gobierno la rectificación de sus procedimientos, comprobados como dañosos al interés público, se lograría ciertamente la desaparición de muchas corrupciones que hoy imposibilitan el mejoramiento de la situación alimenticia de las clases modestas. Para conseguirlo no hacen falta huelgas ni trastornos públicos en que se pesque a río revuelto, sino todo lo contrario: trabajo en los gobernados y probidad en las alturas.

RAMÓN DE OLASCOAGA

POR TELEGRAMA

induce a creer que se agudice la carestía y pueda llegar un momento en que el mal no consista sólo en que algunos géneros de consumo necesario y corriente escaseen y suban de precio, sino en que falten en absoluto. Por ese camino de las autorizaciones y del contrabando que con ellas se fomenta, pues se le hace más fácil y escudizado, el problema interno de la alimentación, que lo era de distribución más que de producción, puede trocarse en cuestión de insuficiencia absoluta de viveres. Algo más grave que la carestía actual es ese peligro que se vislumbra.

El encarecimiento de la vida sería todavía soportable con la elevación correspondiente de los salarios y sueldos, muy justificada en razón a los aumentos de precios de todas las cosas necesarias, a los incrementos de las utilidades de las Empresas, en general, y al mayor volumen de dinero en circulación, factor éste importantísimo, y cuya realidad no puede negarse, pues en poco tiempo se han emitido 500 millones de pesetas en billetes del Banco de España, y por un reciente Real decreto se ha autorizado una nueva emisión hasta 3.000 millones.

De dichas causas promotoras de la carestía, da la pícara casualidad que una gran parte de la Prensa—toda la Prensa aliadofila, casi sin excepción—no habla, no quiere hablar, hasta ahora no ha hablado. Sin embargo, ellas están patentes a los ojos de todos. Por lo menos las conocen perfectamente los directores de la opinión pública, los conductores de las muchedumbres que tienen la obligación de enterarse, y, sin duda están enterados. ¿Por qué se callan? ¿Por qué las ocultan? ¿Por qué no las divulgan?

Si clamorosamente e insistentemente la Prensa y el pueblo en masa pidieran al Gobierno la rectificación de sus procedimientos, comprobados como dañosos al interés público, se lograría ciertamente la desaparición de muchas corrupciones que hoy imposibilitan el mejoramiento de la situación alimenticia de las clases modestas. Para conseguirlo no hacen falta huelgas ni trastornos públicos en que se pesque a río revuelto, sino todo lo contrario: trabajo en los gobernados y probidad en las alturas.

RAMÓN DE OLASCOAGA

POR TELEGRAMA

HABLA ROMANONES

Unanimidad de pareceres. Tranquilidad. Los carniceros. El pan.

Madrid, 2.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, aseguró que existe completa unanimidad de pareceres entre todos los ministros.

Manifestó que las noticias recibidas de Valladolid dicen que en todos los centros ferroviarios reina tranquilidad, así como también en la cuenca minera asturiana.

Añadió que a petición de la federación de obreros de Asturias, el Gobierno ha prometido que enseguida que se restablezca la paz moral y material serán puestos en libertad los detenidos.

Agregó que espera convencer a los carniceros para que no vayan a la huelga en Madrid, y dijo, finalmente, que se propone conseguir que baje el precio del pan.

Alrededor de un conflicto

El problema del azufre

En la mañana de ayer salió de nuestra capital, para girar una visita de inspección a las minas de azufre de la provincia, el ingeniero don Hilario Hernández, enviado por el gobierno con instrucciones relativas a esta cuestión.

Con el resultado de la visita de dicho funcionario a los centros productores, que será conocido inmediatamente, se adoptarán resoluciones en definitiva por la Junta provincial de Subsistencias.

Esta se reunirá esta tarde probablemente.

Para llegar a la pronta solución del conflicto se han pedido otros datos necesarios para resolverlo. Se celebró diversas conferencias. La primera medida adoptada por el gobernador civil interino ha sido la de declarar el azufre existente en la provincia afecto a las necesidades de la misma.

La salida o claudicación de dicho artículo, será castigada severamente.

Agotamiento

Había ayer, delante del cartel anunciador de la ya inminente temporada taurina, buen golpe de gente que miraba, ansiosa, las grandes titulares en que se consignaban los nombres y notes de los espada, las ganaderías que se han de jugar y luego, más abajo, los precios de las localidades por abono y por corrida suelta. Ya sé que España no es eso; pero también sé que eso, es, por desgracia, una parte considerable de España. Hay preocupaciones, inquietudes, espíritus en los que germinan, si no han florecido ya, las exaltaciones y las violencias? Parece que sí, pero a la gente que en estas circunstancias se la retiene delante de un cartel de toros, importándole los cuernos más que el pan, se le hace demasiado honor dándole por gobernante a Romanones y tratándole romanonesca.

Hemos conocido, sin ser viejos, épocas de declinamiento, de depresión y, lo que es más grave, de indiferencia en el espíritu nacional. Ante eso, un gobernante de la decadencia, que ahora nos resulta de la prosperidad, Cánovas del Castillo, exclamaba: «¡Qué le hemos de hacer!»; y Silvela decía: «¡España carece de pulso!» Pero entonces, por la derecha, por la izquierda, hasta por el centro, se daban notas de vigor y de esperanza; había alguien, algunos más o menos bien intencionados, más o menos ilusos, sintieron el tirón de la generosidad y del sacrificio, o escucharon la voz de las ambiciones, que decía: «eso... lo arreglo yo, con mi programa, con mis procedimientos de gobierno». Ahora, el declinamiento, la depresión y la indiferencia son incalculablemente mayores. Lo prueba el hecho de que no hay siquiera quien desee gobernar. Este es el peor de los síntomas. No hay quien no diga con gesto trágico, «¡que Romanones!» pero ¿quién arrostra el peligro de tirarle y la responsabilidad de sustituirle? Dato preferido del papel de Cirneo. Maura cumple el deber de crítico, que censura a la obra y deshoja unas flores de elogio a quienes la representan. Los reformistas son melifluros o avinagrados según las posibilidades, según se acercan o se distancian del poder. Y cuando se les obliga a que den una opinión concreta, todos dicen: «Romanones, Romanones».

¿Qué es esto?
¿Es prudencia?
¿Es cobardía?
¿Es amor a la comodidad?
Será lo que quiera, menos patriotismo, porque el patriotismo es fe, esperanza, calor que conforta, entusiasmo que enardece, promesa y, sobre todo, acción que puedan ser salvadoras; y hay, por ventura, alguien que levante esa bandera?

¿Hay quien sinceramente desee gobernar?
Tal vez haya uno a quien por su talento y por su tenacidad y por su perseverancia admire, a quien no admiran los que no conocen y a quien con harta razón temerían en el gobierno no pocos políticos de los que le conocen y secretamente le admiran; empero descontento él no queda nadie, y siendo así, nos encontramos en la peor de las situaciones, en la situación del agotamiento.

MIGUEL PEÑAFLOR

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Huelgal el R. P. Zacarías Minguet, O. P.

De Granada ha regresado el abogado don Eulogio Torres.

Se encuentra mejorada de la dolencia que hace días le retiene en cama la señora de nuestro amigo el oficial del Banco de España don Miguel Rabel Molina.

Está restablecida la preciosa niña Resita Lussnigg Arjona, hija del vic-consul de Austria-Hungría.

De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo don Juan García Lariga.

De Garrucha llegó ayer don José Blázquez, del cuerpo de Aduanas.

Ha venido de Turillas el médico don Juan Ruiz.

El ingeniero director de la Junta de obras del puerto don Antonio Álvarez Redondo marcha hoy a Madrid.

Ha marchado a Murcia el ingeniero don José Rubio.

Ha marchado a Cartagena el ex segundo comandante de Marina de este puerto don Alfredo Saralegui.

Mejorado de la dolencia que sufría, ha marchado Sevilla el ingeniero don Francisco Carrantes.

Para Madrid, donde se halla enferma su esposa, sale hoy el vicepresidente de la Comisión provincial don Inocencio Llamas.

MADRID

POR TELEGRAMA

Declaraciones de Alba

Los azufres. El empréstito. Nueva emisión de 500 millones de pesetas

Madrid, 2.—El ministro de Hacienda, señor Alba, ha manifestado hoy a los reporters que había conferenciado extensamente con el embajador de Italia, conde de Bonin Longare, tratando de varios asuntos, y especialmente de la importación de azufre.

Hablando luego el ministro del resultado del empréstito, se lamentó de que la prensa atribuya el éxito a las casas bancarias, pues cree que la operación ha sido nacional, por la concurrencia del pequeño ahorro.

Anunció, finalmente, una nueva emisión de Deuda, de 500 millones de pesetas, para atender a las necesidades de la agricultura y de la industria.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer tarde, a las tres, celebró sesión la Comisión Provincial.

Presidió el señor Llamas, y asistieron los señores Monterreal, Toro, Muñoz Calderón y Lozano.

Se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Señalar los días 14, 21 y 28, y hora de la mañana de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

—Idem las cuentas de la prisión provincial de Almería.

—Declarar la incapacidad de siete concejales del Ayuntamiento de Vélez-Rubio.

—Idem la del alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Turillas. El señor Muñoz Calderón, votó en contra.

—Reclamar el expediente de concurso celebrado en Lejía para proveer la plaza de médico titular, con el fin de resolver un recurso interpuesto contra el nombramiento de dicho médico.

—Declarar la nulidad de las elecciones de concejales celebradas últimamente en el distrito tercero de la ciudad de Vera, y aprobar las celebradas en los restantes distritos. Votó en contra el señor Monterreal.

—Declarar igualmente la nulidad de las celebradas en el distrito segundo de Antas, y aprobar las del primero, acordándose además la incapacidad de los concejales electos, don Francisco López Cervantes, don Diego Soler Torres y don Juan Alcázar Navarro. El señor Monterreal votó en contra.

—Estimar la reclamación de don Juan Aranzana Leiva, contra la cuota que se le asigna por reparto vecinal de la capital.

—Autorizar al Médico decano del Hospital para la adquisición de instrumentos quirúrgicos necesarios en dicho establecimiento de Beneficencia.

—Retirar al director del Hospital que emplee todos los medios coercitivos para impedir la salida a la calle de los leproso acogidos en el mencionado establecimiento benéfico.

Se levantó la sesión.

«Buen puñado...»

Ayer libró el Presidente de la Diputación a los empleados provinciales el 20 por ciento de la mensualidad de Enero del corriente año.

Para los que tienen pendientes de cobro, once y doce mensualidades, buen puñado son 11 ó 12 pesetas.

Veremos si el señor Soler cumple la segunda parte de su ofrecimiento.

Bando de la alcaldía

El alcalde ha dictado el siguiente bando:

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradición práctica establecida, he resultado dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.º Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la ciudad durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

2.º No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que los caballerías que arrastren aquéllos, no lleven campanillas ni cascabeles.

3.º En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la alcaldía.

4.º Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos en la mañana del Sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíbe.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a dos de Abril de mil novecientos diecisiete.—Francisco Pérez.—Por mandado de S. S., David Esteban.

La Semana Santa

El alcalde ha dictado el siguiente bando:

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradición práctica establecida, he resultado dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.º Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la ciudad durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

2.º No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que los caballerías que arrastren aquéllos, no lleven campanillas ni cascabeles.

3.º En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la alcaldía.

4.º Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos en la mañana del Sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíbe.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a dos de Abril de mil novecientos diecisiete.—Francisco Pérez.—Por mandado de S. S., David Esteban.

La situación

La anarquía rusa

No necesitan los ejércitos moscovitas la presión guerrera del exterior para resultar vencidos; los derrotarán las presiones internas, las convulsiones revolucionarias que ante la vacante de un trono despertarían apellidos insanos en todos los partidos y en todos los políticos. La embriaguez revolucionaria se cansa de pedir a gritos la guerra a todo trance, pero pronto se cansará de gritar cuando se convenga que no fueron traidores sino buenos patriotas los que se fiaron con una paz honrosa y ventajosa y que el hambre, caso de continuar la recia pelea, hará más bajas que las balas.

Alemania, por lo que respecta a Rusia, no tiene más que esperar; es una fruta madura que ella sola caerá del árbol; no necesita Alemania esforzarse ni en agravar los sucesos internos, ni en ejercer presión bélica en el exterior sobre las líneas de defensa de los ejércitos moscovitas, le basta con aguardar la solución de las dificultades y de las revueltas interiores que tantos estragos están causando en la moral de los soldados.

Los batallones pasean las calles de la capital tremolando banderas revolucionarias y gritando que la libertad es el triunfo sobre el Kaiser. Tiene gracia la paradoja, el desorden y la indisciplina desafiando al orden y a la disciplina que pueden tomarse de mundial modelo.

Si con orden y método, y sobre todo con fe en el zar de zares, padrecito, a quien parecían adorar, no lograron victorias, aunque ajamaron la imperturbable disciplina de los estéticos soldados moscovitas, que vencidos un día volaban al siguiente a la carga con más bríos y más entusiasmos que nunca, como si en las derrotas se fuesen aquella evidencia moral que era justa sorpresa y admiración del orbe entero.

Tras los grandes desastres aparecía aquel bravo ejército más firme y más disciplinado; como decimos por acá, se crecía al castigo; y si entonces no lograron vencer a los aguerridos ejércitos del Kaiser que van a conseguir ahora con soldados discursadores que han resquebrajado los lazos de la disciplina social y militar, con jefes y oficiales que por congraciarse con los suyos han fraternizado con sus soldados acorralando los lazos de subordinación, con generales, que, por no perder sus empleos y prebendaciones, han tolerado la forzada abdicación del jefe al que juraron obediencia suprema?

Se habla de reparto territorial en estos difíciles momentos, y eso despertará aún más todo género de condescuencias. Hasta Gustavo Hervé se permite aconsejar honradamente desde su periódico parisiense a los revolucionarios moscovitas, indicándoles que el camino que siguen es sumamente peligroso.

Los alemanes, lejos de aprovecharse de las circunstancias de desorden interno, permanecen a la expectativa frente a las trincheras rusas, del mismo modo que franceses e ingleses permanecen estáticos frente a las trincheras de la zona Occidental; los unos aguardan que la complicación de los acontecimientos revolucionarios sea la solución del problema, los otros esperan conocer las intenciones de Hindenburg, el candidato temido del que todo se espera, porque se le estima por el genio de la guerra.

CAPTAN PHARSALÉ.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de la Sagrada Familia celebró ayer mañana el solemne acto de recibir por primera vez la sagrada Comunión el discreto niño Emilio Pérez Manzuco, hijo del alcalde de la ciudad don Francisco Pérez Cordero.

La capilla hallábase artísticamente adornada, presentando un brillantísimo aspecto.

El niño recibió con edificante fervor el Pan de los Angeles de manos del señor Magistral de la S. I. Catedral don Francisco Roda, el cual pronunció una sentida y elocuente plática.

Durante la ceremonia las beneméritas Damas Catequistas cantaron preciosos himnos notables, y una hermosísima plegaria al Niño Jesús.

A los señores de Pérez Cordero enviamos nuestra entusiasta felicitación por tan fausto acontecimiento.

POR TELEGRAMA

Ruiz Jiménez

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, que encuéntrese restablecido, reanudará esta tarde su vida ordinaria.

UN TELEGRAMA

La situación nacional

El Gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama, impuesto a las diez y cuarto de la noche de anteayer:

«El día de hoy, ha transcurrido con absoluta tranquilidad, completa normalidad en todas partes, y lo participo a V. S. para que en su caso pueda desmentir rotundamente cualquier noticia o rumor que en contrario pudiera propalarse.»

POR TELEGRAMA

Dice Gimeno

Conferencia. Español indultado

Madrid, 2.—El ministro de Estado, señor Gimeno, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que había conferenciado extensamente con el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Agregó que nuestro ministro en Bruselas, señor marqués de Villalobar, comunica que el Kaiser, dando una nueva prueba de cariño al rey don Alfonso ha indultado al súbdito español Jaime Mir, condenado a muerte por un tribunal militar.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 3'15 de la tarde declaró abierta la sesión, el alcalde, señor Pérez Cordero. Asistieron los señores Iribarne, Durban Orozco, Pérez Burillo, Fernández Burgos (don A.) y Villegas.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó al despacho de los asuntos que figuraban incluidos en el

Orden del día

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Febrero último.

Fue aprobado.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobados.

(Entraron en el salón los señores Muñoz Calderón y Muñoz Ocaña).

Escrito de doña Clotilde Giménez solicitando un socorro para marchar a Madrid.

Acooróse conceder a la solicitante la cantidad de 50 pesetas.

Votaron en contra los señores Muñoz Calderón, Fernández Burgos y Durban.

Todos los concejales presentes explicaron su voto.

Presupuesto de las obras de reforma de las escuelas de niños y niñas de la barriada de los Molinos de Viento.

Se aprobó.

Oficio del Gobernador civil comunicando acuerdo de la Comisión provincial referente a terrenos de varios propietarios pertenecientes al término municipal de Huelgal sean segregados y agregados al de Almería.

Pasó a informe de la comisión de Policía Urbana y Rural.

Oficio del señor Cura párroco de Santiago, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad y contribuir con la cantidad de 125 pesetas para ayudar a los gastos.

De conformidad con la petición.

Los señores Muñoz Calderón y Muñoz Ocaña pidieron se concediera la cantidad de años anteriores, y votaron en contra del acuerdo.

Padrón de cédulas personales.

Que se tramite y exponga al público. Oficio del Juzgado de Instrucción interesando se le manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se instruye con motivo de la rotura de la urna electoral del Distrito 2.º Sección 2.ª

Se acordó contestar negativamente. Fueron aprobadas varias facturas.

La Plaza de la Princesa

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Ocaña propuso al Ayuntamiento, que en vista de que el único jardín que existe en la capital rodeado de verja de hierro, es el de la Plaza de la Princesa (antes de los Olmos), se acordara la supresión de ésta, para igualarlo con los demás.

Así se acordó.

Sobre una recompensa

El mismo concejal propuso que se acordara costear a don Manuel García Martínez, maestro de Capilla de la S. I. Catedral y autor del «Himno de Almería», las insignias de la Cruz Blanca del mérito militar que le fué concedida recientemente, y fué aceptada dicha proposición.

Hijo adoptivo

El señor Fernández Burgos propuso que fuera nombrado hijo adoptivo de Almería, don Alfredo Saralegui segundo comandante de Marina, recientemente destinado a la Dirección General de Navegación y pesca marítima.

Así se acordó.

El carbón de cok

El señor Durban expuso al alcalde las continuas quejas que se producen en el vecindario por las pésimas condiciones en que el carbón de cok se expende al público, con la mediación del Ayuntamiento, mojado y frito de peso.

Le contestó el señor Pérez Cordero, dándole cuenta de las gestiones que había realizado y las que propone realizar para reprimir los abusos de la Compañía Lebon, que no consiente que se retire de la fábrica otro carbón que el que moja previamente y facilita con mermas considerables.

Se extendió la presidencia en otras consideraciones, y se suscitó un largo debate, en el que intervinieron los señores Fernández Burgos, Iribarne, Villegas y Pérez Burillo.

La cuestión del agua

El señor Muñoz Ocaña preguntó si se había reunido la comisión de aguas, para estudiar el asunto relacionado con la terminación del contrato de arrendamiento de dicho servicio.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid, 2.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
1.334	100.000	Madrid
24.345	69.000	Manresa
4.933	20.000	Vigo
26.339	1.500	Sevilla
18.058	1.500	Castellón
18.976	1.500	Granada
6.827	1.500	Unión
6.529	1.500	Malaga
9.295	1.500	Madrid
4.960	1.500	Córdoba
31.528	1.500	Barcelona
13.767	1.500	Sevilla
31.328	1.500	Jerez
11.632	1.500	Sevilla
2.840	1.500	Madrid

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 ídem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 ídem de 300 idem ídem; para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 ídem de 600 id., para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 600 id., para los del premio segundo.

2 ídem de 600 id., para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad, decena y centena	Unidad, decena y centena	Unidad, decena y centena	Unidad, decena y centena
39	23	78	165
271	21	245	221
353	310	400	578
649	698	654	689
844	831	953	966
10	97	59	121
327	312	345	394
478	513	523	528
603	644	744	710
913	938	941	
14	70	45	141
149	127	162	133
324	342	411	496
58	556	618	651
795	728	752	720
963	905	921	
83	53	123	187
317	367	319	313
552	522	580	559
622	607	676	692
860	845	927	953
97	107	143	116
329	317	309	350
413	566	543	566
501	501	681	678
743	775	856	801
936	935	914	986
01	78	02	71
156	249	216	278
302	534	671	652
747	730	736	764
850	978		
198	159	168	293
360	330	301	331
639	621	679	680
702	756	733	733
850	909	951	923
02	07	03	187
224	242	235	244
369	457	443	405
594	673	667	670
760	740	708	717
845	943		
29	86	69	144
348	319	467	472
410	438	522	523
617	748	737	752
912	982		
02	23	80	101
185	289	273	235
409	448	568	561
802	822	802	910
16	96	94	148
254	525	398	308
497	418	451	488
552	673	619	695
804	804	837	967
84	00	02	82
110	153	169	165
383	367	394	359
534	552	508	537
652	662	648	618
784	704	749	855
00	02	18	40
310	361	349	392
505	512	524	563
653	628	736	744
701	701	702	762
44	26	19	112
895	425	426	442
494	592	517	578
693	604	618	651
720	706	738	801
901	923	962	904
69	47	29	191
398	439	441	450
599	649	783	785
845	877	834	848
76	60	41	07
145	281	353	329
431	425	500	633
856	800	994	900
84	20	171	191
244	297	294	273

624 604 695 655 769 732 710 789
728 820 899 949 958 917 973

Diecisiete mil

29 77 78 68 44 32 110 135
142 184 155 115 176 163 103 218
283 279 372 364 357 335 357 416
449 463 490 426 508 573 655 624
606 711 753 751 749 837 839 893
956 981

Dieciocho mil

93 116 113 102 115 176 119 229
213 250 369 332 463 426 584 587
596 614 678 687 608 651 730 738
774 774 778 784 864 894 897 833
879 915 953 997 917 968

Diecinueve mil

26 84 52 43 14 54 96 95
145 180 169 139 128 261 253 256
391 386 306 331 328 398 495 471
464 504 617 650 625 655 693 697
615 727 738 770 797 827 822 835
978 943 910 987

Veinte mil

60 18 37 121 107 163 126 148
221 280 291 299 334 377 360 318
362 498 453 779 531 522 597 642
662 676 624 720 725 823 861 968
978 975

Veintiuno mil

85 13 63 79 36 53 68 16
162 171 103 199 138 256 263 291
254 517 324 314 346 349 370 364
386 428 456 459 480 457 576 506
579 642 666 652 667 679 631 646
615 609 769 743 882 894 934 915
989 946 983

Veintidos mil

78 56 11 192 166 184 232 246
373 369 470 487 514 493 676 645
667 731 724 787 858 872 916 908
912 991

Veintitrés mil

45 14 92 58 63 35 13 109
157 194 129 207 283 250 251 290
276 292 271 235 382 374 380 429
492 448 341 427 561 566 516 647
635 645 684 682 614 684 662 789
721 824 858 852 854 976

Veinticuatro mil

04 68 35 45 23 49 90 116
117 146 192 125 107 129 221 239
372 313 340 303 248 321 332 311
461 391 429 594 578 556 603 513
642 646 687 621 635 674 651 603
689 756 776 751 875 894 834 878
879 871 834 958 916

Veinticinco mil

67 95 92 53 19 75 58 90
178 164 105 210 249 250 206 293
305 321 346 380 470 455 418 419
639 629 688 693 620 689 755 742
788 707 778 762 755 890 874 846
980 970

Veintiseis mil

07 12 15 73 16 80 58 75
81 198 195 255 234 349 341 390
400 485 691 621 657 641 708 736
756 741 810 863 834 973

Veintisiete mil

58 84 51 37 43 153 191 171
142 112 145 172 166 278 235 213
264 228 336 353 375 389 305 436
426 478 474 387 577 515 522 625
627 612 637 636 632 709 768 732
861 911 973 972

Veintiocho mil

25 59 141 139 129 265 237 281
213 315 337 323 365 445 459 499
496 593 535 529 691 618 671 746
745 776 732 797 734 866 935 963
953 984 917 996 929 927

Veintinueve mil

82 15 21 134 114 101 283 227
270 349 344 340 481 469 403 562
346 500 573 677 629 673 627 795
784 744 884 867 841 939 949 913

Treinta mil

86 54 93 83 143 153 105 107
195 155 122 119 149 111 225 252
232 206 380 396 358 381 374 459
469 408 489 486 415 512 522 544
676 628 691 629 685 630 762 707
737 722 882 838 841 872 813 815
849 960

Treintain mil

30 42 43 26 100 140 166 186
141 226 299 392 349 353 339 303
461 491 481 595 515 588 565 593
549 605 610 687 681 604 601 683
771 847 891 800 811 854 875 803
934 900 905 946 967

Treintidos mil

262 01 68 56 103 103 293 220
294 267 201 326 339 340 318 338
371 474 413 473 443 439 405 464
801 519 663 521 572 559 591 643
262 661 678 630 652 688 727 736
791 702 833 999 909 905 964 954
961

La guerra europea

Desde Berlín

La emperatriz alemana entrega valiosas joyas para ser vendidas. Un caria del Cardenal Secretario de S. S. Sobre el abastecimiento de Bélgica. Escasez de trigo de Yankeelandia.

Madrid, 2.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):
La emperatriz Augusta ha entregado de sus bienes privados joyas de gran valor, para que su producto sea dedicado a la defensa nacional.
El Comité de la Conferencia Internacional católica de Zurich ha recibido una carta del Cardenal Gaspari, Secretario de Estado de Su Santidad, expresando la satisfacción del Soberano Pontífice ante el objetivo de una conferencia de aproximación de los pueblos de Europa, después de la guerra.
«El Cristianismo—dice la carta— que por vez primera formuló en la tierra la ley de amor fraternal de todos los hombres, sin excluir a sus enemigos, no puede ser destronado ni aún durante esta guerra tan cruel.
Añade que es necesario conseguir el restablecimiento cordial y magnánimo del orden social transformado, sobre la base de la Religión y la justicia.
«Por eso—termina diciendo—S. S. el Papa Benedicto XV desea que estas conferencias se extiendan y alcancen gran eficacia, recomendándolas gustoso a la cooperación de todos.
En puertos ingleses se encuentran quince buques destinados a la comisión de socorros de Bélgica, con 70 u 80 mil toneladas de víveres.
El Gobierno británico informó al Gobierno alemán, por mediación de los neutrales, que aquellos buques serían descargados si antes del 2 de Abril Alemania no garantizaba el viaje hasta los puntos de destino.
El Gobierno alemán aseguró su traveling si antes se hacían públicos detalles sobre los nombres de los buques, su cargamento y puertos de destino, y como Inglaterra no accedió a estas indicaciones, Alemania rechaza su responsabilidad respecto de la suerte de los barcos aliados.
Informan de Nueva York que en Norte-América escasea el trigo.

Desde Viena

Enver Pachá. Las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros. Acuerdos de la Cámara húngara. Viaje del embajador yankee.

Madrid, 2.—Viena. (Aerograma de Pola):
Ayer tarde, próximamente a las dos, pasaron frente a nuestro puerto, a tan corta distancia del mismo que se divisaban a simple vista, cinco buques mercantes de gran porte y un crucero que llevaban dirección de Levante a Poniente.
La distancia a que navegaban el uno del otro, era muy corta.
Uno de ellos, el que iba a la cola, llevaba izada la bandera, cuyos colores no podían apreciarse.
Los referidos buques, navegaban con tan pausada marcha, que tardaron largo rato en perderse de vista.

Gobernador militar

De Oviedo

Madrid, 2.—El rey don Alfonso ha firmado un decreto de guerra, encargando al general de división, señor Centeno, del Gobierno militar de Oviedo, mientras duren las actuales (?) circunstancias.

Libras Esterlinas Oro

El 1 de Abril de 1917
PAGARON A PESETAS 25
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Pasado del Principa, 10
ALMERIA

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 31 ascendió a pesetas 97.231.211
—El Tribunal de Cuentas del 21 no ha interesado se manifiesten los adelantos obtenidos en los expedientes de cédulas personales que se siguen a los Ayuntamientos de Abia, Cuevas y Alicún.
—La Dirección de Propiedades, ha aprobado el concierto celebrado con la sociedad Lebon, para pago del impuesto sobre consumo de alumbrado.
—Ha sido autorizada esta Delegación para el abono a don Francisco Guillén Felices de la cuenta de cerillas, ascendente a 1.063.60 pesetas.
—Don Carlos Jasso y Cardona, registrador de la propiedad de Piedrahíta, ha solicitado el traslado de su fianza a la dirección de los Registros y Notariado.
—La Comandancia de Carabineros

Transporte hundido

Madrid, 2.—Berlín. Oficial.
El 28 de Marzo un submarino hundió en el golfo de Alejandría a un transporte de 700 toneladas, apresando a parte de su dotación.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 2.—París. Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel):
En la región de San Quintín nuestras patrullas llegaron al Nordeste de Salen y Norte de Casters, hasta las líneas enemigas, que encontraron fuertemente ocupadas.
En el frente Sur del Oise, vivo fuego de fusilería entre las vanguardias.
Al Sur del Ailette continuamos con éxito rechazando al enemigo hasta más allá de Vauxaillon.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

En la Puerta de Purchena

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.
Poco a su domicilio.
El numeroso público que se congregó en la Puerta de Purchena con motivo del suceso, tuvo frases de merecidas censuras para los cocheros que rehuyeron verificar un acto de humanidad, así como fué elegida la noble acción del buen auriga, cuyo nombre queda dicho.

Un hombre accidentado

En la Puerta de Purchena sufrió ayer tarde un accidente el ex cabo de la guardia municipal Gerónimo Ruano.
El doctor García Langie le reconoció, disponiendo que se trasladara al enfermo a la casa de socorro municipal para auxiliarle.
Hubo necesidad de conducirlo en un coche, pero algunos amigos se negaron a realizar el humanitario servicio, obediendo las órdenes del agente del municipio Antonio Ruiz Puertas.
Como nunca faltan, por fortuna, personas caritativas, destrúese de la fila de coches que allí tienen su parada, el cochero Antonio Belmonte, el cual espontáneamente se ofreció a llevar en su vehículo al accidentado.
Gerónimo Ruano fué asistido en la casa de socorro, en vista de que sufría un agudo desvanecimiento provocado por el estado de debilidad en que el infeliz se halla.

Prensa oficial

La Gaceta

El número legado ayer a nuestra capital contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto concediendo a los contratistas el derecho de revisión de precios en los contratos de obras públicas que dependan de este ministerio y reuñan las condiciones que se publican.

Hacienda.—Real orden declarando no precede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudadas por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual, y hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Boletín oficial

El Boletín inserta: Continuación del Real decreto sobre Reformas Sociales.

Decreto de admisión del registro minero "Tierra Santa"; del término de Benahadux. —Aprovechamientos forestales. —Providencias judiciales. —Édictos.

Administración de tuturía nº 4

Príncipe, 36.—Almería (Frente al Gobierno civil)

Administradora.—María Pura Fernández

Sorteo extraordinario de 11 de Abril 1917

Entre otros números, se han recibido para este sorteo los siguientes:

Table with 3 columns of numbers: 9.007, 10.049, 12.889; 4.488, 11.151, 13.002; 5.144, 12.653, 13.011; 6.687, 12.720, 13.012; 8.936, 12.718, 14.217; 9.004, 12.835, 14.218

Décimo 95 pesetas.

Muy importante.—Los premios pagados por esta Administración en el año último se elevan a una cifra mucho mayor que las ventas realizadas en igual tiempo.

Se hacen envíos previo recibo de su importe y franqueo.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés e inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas.

Alemán, id. id., 20 pesetas.

Hay clases nocturnas.

Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas mensuales

PLAZA DE MARIN, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Pancracio, obispo, mártir; Ricardo, obispo; Nicetas, abad; Benigno, Evagrio, Agape, Quirina, Vulpiano, mártires; Burgundofara, abadesa, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Ayuno. Santos Isidoro, obispo, doctor; Benito de Palermo, Platón, monje; Zosimo, anc.; Agatopodes, diácono; Teófilo, mártir.

Mañana, en Santiago. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

QUINARIO A LAS CINCO LLAGAS.—Este piadoso ejercicio que continúa hoy, se celebra en las siguientes iglesias: En Santo Domingo, a las siete menos cuarto; a las siete en punto, en las parroquias de San Sebastián y San Roque, y en los Conventos de la Purísima y Santa Clara a la misma hora.

OFICIOS DE SEMANA SANTA.—En las iglesias de esta ciudad, se celebrarán los solemnes oficios de la Semana Mayor a la hora que ponemos a continuación:

JUEVES SANTO.—Divinos Oficios, a las seis de la mañana, en la Compañía de María; en la Catedral, a las ocho; a las nueve, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Parroquia de San José; a las diez en Santo Domingo; a las diez y media, en la Parroquia de San Sebastián y Convento de Santa Clara; a las once, en las Parroquias de Santiago, San Pedro, San Roque, y en los Conventos de la Purísima y Servicio Doméstico y en el Santo Hospital.

LAVATORIO.—En la Santa Iglesia, Cate-

dral a las tres de la tarde, predicando el P. Bernardino; a la misma hora, en los Conventos de las Puras y de Santo Domingo predicando en este último el Rvdo. P. Tomás Martín; en San Sebastián a las cuatro predicando el coadjutor de la parroquia don José Martínez.

SERMON DE PASIÓN.—En la parroquia de San Roque, sermón a las cuatro, en las Puras, de diez a once de la noche, por el P. Tomás Alonso.

ADVERTENCIAS.—Abstención quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tomo, y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacteos.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Noticias

Se alquila

Un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XIII con entrada, también, por la calle del Charrel.

Razón: Paseo del Príncipe número 20, de 1 a 4.

Comisión

Para mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

Servicios de la Benemerita

La Guardia civil de Benja, ha denunciado a Francisco Callejón Rubí, por apacentar ganado en propiedad ajena.

—La de Flixana, ha detenido a Antonio Ortiz Martínez, y su esposa Amalia Cuevas Salvador, que estaban reclamando por maltrato de obra y causar heridas a Rafaela Sierra García.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del demente Isidro Ortiz Rivas, fugado del Manicomio y detenido en Tabernas, desde esta localidad a nuestra capital, para su ingreso en el citado establecimiento de Beneficencia.

Se efectuará la conducción por tránsitos de la Guardia civil.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Enix, hallanse expuestos al público el repartimiento de consumos para el año actual, y el grado para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

En la de Nijar lo está el padidón de cédulas personales.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luisa Montoya Suárez y María Madroel Hernández.

Defunciones.—Eusebio Ardáñez Domínguez.

Casamientos.—José Martínez Martínez con Serafina Vázquez García; Juan González Becerra con Josefa Andújar Berenguel.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad Ignacio Cruz Gámez, Julio Maldonado Manrique y José Padilla Núñez que estaban presos en la cárcel.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 50 hombres y 1 mujer.

Después del temporal

Se ha elevado a la Superioridad el expediente instruido por el Ayuntamiento de Institución, con motivo de los daños causados por el temporal en aquel término.

De miras

Don Ginés Ballester Blesa ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro titulado "Segundo San José", número 32.920, del término de Arboleda.

—Don Francisco Jiménez Góngora, ha renunciado a la propiedad del registro "Mi Josefa", número 32.846, del término de Nijar.

Sobre una dimisión

Un diario local, que a raíz de la dimisión del Inspector honorario de la Guardia municipal, señor Morales, formuló contra éste severos cargos, mezcla ayer en el asunto al señor Bisbal, otro de los inspectores nombrados por la Alcaldía.

Con este motivo, nos han visitado las dos mujeres a quienes Morales exigió 45 pesetas por la rotura del bastón que empleó este Inspector al "mediar" en la cuestión promovida por los hijos de las in-



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

resadas, para regarnos hagamos público que el inspector Bisbal no ha tenido intervención en el asunto.

Aunque éste en nada nos interesa, lo hacemos constar así deferentes al juego de las interesadas.

Recurso

El letrado don Manuel Fuentes, en nombre de don Luis López Alonso, ha entablado recurso contencioso-administrativo contra decreto gubernativo por el que se des-impone el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento de Albox, relativo a la adjudicación de impuestos municipales.

De Obras públicas

Se ha verificado la adjudicación de las obras de pintura de los puentes metálicos siguientes:

Puente sobre el río Almorzora en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, kilómetro 32.—Presupuesto, 4.322,25 pesetas.—Postores: Don Isidro Padilla Martínez, 4.800 (se le adjudicó provisionalmente).—Don Jesús Fernández Aceña, 4.518,16.—Don Antonio Martín Callejón, 4.832.

Puente sobre el río Adra, en la carretera de Málaga a Almería, kilómetro 49.—Presupuesto, 6.721,25 pesetas.—Postores: Don Jesús Fernández Aceña, 5.849,37.—Don Joaquín Oliver Miras, 4.493 (se le adjudicó provisionalmente).—Don Francisco Capel Alvarez, 5.245,40.—Don Francisco Soriano López, 4.879.—Don Isidro Padilla Martínez, 5.600.—Don Antonio Martín Callejón, 5.818.

Puente de los Imposibles, kilómetro 25 de la carretera de la estación de Vilches a Almería.—Presupuesto, 9.618,96 pesetas.—Postores: Don Jesús Fernández Aceña, 8.994,74.—Don Emilio Moreno Gil, 7.800.—Don Joaquín Oliver Miras, 7.499 (se le adjudicó provisionalmente).—Don Francisco Berenguel Ferrer, 7.995.—Don Francisco Soriano López, 7.799.—Don Isidro Padilla Martínez, 9.500.—Don Antonio Martín Callejón, 9.136.

Un kerido

Anoche ingresó en el Hospital, Juan García Sánchez, de 36 años y vecino de Adra, que padece una herida de arma de fuego en el lado izquierdo de la cara:

Se le produjo en el citado pueblo, otro individuo, en riña sostenida por ambos hace algún tiempo.

La herida que padece Juan no es de pronóstico grave.

La Plaza de la Catedral

Han quedado colocados en el centro de la Plaza de la Catedral, cuatro bancos de elegante estilo, que completan el arreglo que recientemente se llevó a cabo en dicha vía.

¿Y los de la Gloria de San Pedro?

Accidente del trabajo

En el puerto fué víctima ayer de un desgraciado accidente el obrero Emilio Sierra Rodríguez, de 27 años, sufriendo una herida centusa de 4 centímetros en el pie derecho y una contusión de segundo grado y herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Fué curado en la casa de socorro. Trabajaba el lesionado en la descarga de minerales.

Pérdida

de una cabra negra, con un lunar. Puede entregarse quien la haya encontrado en la Inspección de la guardia municipal.

Ama de cría

Francisca Núñez Rosa, de 23 años de edad, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres.

Rambra de Maromeros, en las Cuevas. Casa de Angel Penuca.

Cafés testados

Especialidad del café Suizo; esta casa

testa café diariamente desde el año 70 "Selecto" kilo 6 pesetas, cien gramos 60 céntimos. Familiar, kilo pesetas 4,50, cien gramos 45 céntimos.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS DE LOGROÑO Ultramarinos finos

Gran surtido de bacalao, garbanzo, azoche, judías y lentejas. Aceites refinados conservas vegetales y de pescado de acreditadas marcas. Vinos y licores de lo más selecto. Todo propio para cuarentasmas. Puede comprarse la exactitud en el peso y pureza en los artículos.

"La Unión" Príncipe, 25. Teléfono 281. (No equivocarse), Luis Pérez Martínez. FÉRDIDA

de un rosario de cuentas negras engarzadas en plata, con dos medallas y cruz del mismo metal.

Si la persona que lo encuentre quiere devolverlo, en la calle de San Francisco número 1, se le dará una buena gratificación.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar 5 esquina a la Gloria de San Pedro.

Cuarentasmas

Bacalao legítimo de Escocia, Irlanda Inglés y fresco de clase inmejorable, lentejas de Castilla, Judías del Barco y Garbanzos de Fuenne Saucos se acaban de recibir.

También hay un buen surtido de conservas de pescado y mariscos; Pimientos morrones, tomates, etc.

La Oriental, Príncipe 20.—Gervasio Lozano.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alacenas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correo

Academia preparatoria.—Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen.—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior y Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos.

Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente. Para toda clase de informes, señores Arieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

Guillermo Godoy Enriquez MEDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES Perea, 3

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos solicite

Imagen especial para la Eucaristía del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informarse en Almería, San Mateo Cruz, Puerta de Zaragoza

Revista popular

Semanario católico ilustrado

1907

Año 47 de su publicación

Importantes reformas

Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en colores.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotogramas artísticos.—Páginas de informaciones gráficas.

REDACCIÓN

Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Elitras.—I. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G.Manegat

Colaboración

- M. Iltre. Dr. don Jaime Collell, Conde de Arce... Constantino Garrán. José I. Valenit. Miguel Alvarez Chape. Curro Vargas. Rogelio Buendía Manzano. Serafin Puertas. Guillermo Graell. Rafael Pou de Forá. Juan Bacia Caballero. Juan Bacia Eleicogui. Trinidad de Dalmases. José M.ª Mariscal. Juan Tusquets Terrat. E. Rico Ariza. Gutiérrez Gili.

La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada «Los Últimos» basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramaturgo intenso, de un hondo interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafin Puertas es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de alma.

Precios de suscripción

España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8'50.

Semestre 4'50 e. Número suelto 20 céntimos

Administración:—Calle del Furo número 5, Barcelona

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consultas:

De 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

UERTA DE PURCHENA NUMERO 3

Jefe de Hemoptimia Salvador

El título por excelencia en las afecciones pulmonares

Ha constituyente de la mayoría de las convalecencias

Deposito: ANSAGIA DE D. CRISTOBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santa Domingos

José Gil

CALLISTA

Pez, 1.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albillos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráoz Médico del Hospital provincial, externo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 E. Grátis para los pobres todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

Se traspasan

En buenas condiciones dos paradería bien situadas, mobiliario completo y numerosa clientela.

Para informes, Almacén de don Joaquín Díaz Arqueros. Puerta de Purchena

Victimas y verdugos

Cuadros de la revolución francesa

TOMO II

CAPITULO XXII

La vista entrar, hubiera notado que se deslizo por la puerta entreabierta a manera de una sombra, y como quien teme ser visto, y que, en cuanto hubo penetrado, oyó por la parte de adentro correr los cerrojos y echar tres llaves, con tan poco ruido como si a propósito se hubieran untado antes con aceite las amillas y cerraduras. Terminados estos dos preliminares, el recién llegado y el carcelero comenzaron el siguiente diálogo:

—Tienes corriente la lista de presos, amigo Masson?

—Aquí está.

—Se ha puesto fecha anterior al día en que hice mi última visita de inspección?

—Por supuesto, ciudadano.

—Está bien. ¿Tienes ahí la otra lista que te firmé en la primera visita?

También, ciudadano inspector—dijo el carcelero sacando otro papel, y después de haber echado en derredor una cautelosa mirada.

—Dámela. ¿Supongo que hay en esta segunda lista un nombre de menos?

—Pues claro está, el que tú dijiste: el Conde de G... Miralo.

—Peligrosilla es la maniobra ciudadana Masson,—dijo el inspector después de haberse asegurado por sí mismo de la verdad de las palabras del carcelero. ¿Sabes que en todo este asunto vamos arriesgando la cabeza?

El carcelero echóse a reír con maligna ironía, y repuso:

—Eso fuera bueno, ciudadano inspector, si nosotros tuviésemos todavía la lecheca en los labios; pero somos ya perros viejos, y no es fácil que nos cojan. Además, muchos ilustres jefes nos han dado ya magníficas lecciones para enseñarnos a brujulear... yo también quiero ser incorruptible...

—¡Y! Pero es que nuestros jefes tienen la sartén por el mango, y... la sogá se cubre siempre por lo más delgado... Hará será que este asunto no nos vaya a traer algún quebranto.

—¿Cuál No es tan bravo el león como le pintan, y, sobre todo, dado ya el primer paso, no es cosa de que dos incorruptibles como nosotros se vuelvan atrás.

—Tienes mucha razón: puedes traer a

nuestro hombre.

El carcelero no esperó a que se lo dijeran segunda vez: con el menor ruido posible abrió la puerta que comunicaba desde la alcaldía con el departamento ocupado por los presos, y a poco rato volvió con un uno, que venía cargado de hierros en los pies y en las manos: hombre de edad ya madura, de noble continente, y en cuyo rostro sereno y un tanto cauto alívase que sobresalía con fortaleza las molestias y pesares de su triste cautiverio. A juzgar por la respectiva expresión de los tres personajes que entonces se hallaron juntos allí, hubiérase dicho que el inspector y el carcelero eran los presos, y que el preso era hombre libre; tal era la vergüenza y confusión de los dos primeros, y la noble y resuelta actitud del segundo.

—¿Sabes ya lo que hay?—preguntó el inspector al preso.

—No muy exactamente respondió el preso,—porque en el profundo calabozo donde nos habéis sepultado, apenas llega el rumor de la vida... pero tú me dirás...

—Pues bien; sabes que Capeto ha sido condenado a muerte...

—¡A muerte!—dijo el preso palideciendo como un cadáver.—¡A muerte! ¡Dios mío!

—Caballero; y a saber... cuando la herba de tu vecino... pero si tú quieres salvar el pellejo, ya conoces el medio...

—Si, sí—dijo turbado y temblor el pre-

so.—¿cuáles son las condiciones del trato?

—Treinta mil libras y tus alhajas.

—¡Oh! Eso es enorme: la revolución me ha despojado casi de todo cuanto tenía, y no podré, aunque quiera, apromtar esa suma...

—Bueno: parece que yo había tasado tu cabeza en precio más alto que el que le pones tú mismo... Amigo Masson, puedes volver a llevarte a este caballero ya que, según parece, está tan mal avenido con su pescuezo...

—Ya lo pensaré mejor—dijo el carcelero frunciendo el labio inferior y meneando la cabeza.—A mí me consta que tiempo lo que le pedimos, y bastante más; y él, hoy o mañana, al fin le hemos de averiguar en dónde tenga encerrado el gato; y entonces habrá hecho una bonita jugada del... habrá perdido de todos modos el dinero y la cabeza...

La expresión que tomó el rostro del preso manifestaba bien la fuerza que en su ánimo habían hecho estas cincuenta palabras del ciudadano Masson: el día anterior habría prestado dar por su resaca aquella suma que le arribaba, por que tenía esperanza de que se salvara el pellejo; pero ya le era imposible toda ilusión...

—Dominado por una viva ansiedad, permaneció algunos instantes silencioso, como deliberando consigo mismo; después, levantando tímidamente la cabeza y dando un suspiro, cual si acabara de de cidi rse a un sacrificio doloroso, dijo:

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. Temporada de Semana Santa

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Lanas, Tules, Velos, Mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada, todo de gran moda y precios muy baratos.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Forzadirecto, sin escalas, para pasajero carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Velazde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla señores David I. Melil, Sucesores Melil y Hervá. Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 23. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de estos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

PUBLICIDAD.

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

CHOCOLATES
De Quintín Ruiz de Gana.
Vitoria (Alava)



Cierren la puerta á las enfermedades:

- Reumas
- Piedra
- Cota
- Lumbago
- Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno

ÁCIDO ÚRICO

que amenaza con emponzoñar la sangre, con trastornar los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes. Precio de la caja con 12 paquetes, 1'20 pesetas.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS ETC. Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOS EN LOS NIÑOS.

::: Su uso es la mejor recomendación :::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

¡No más borrachos!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen el vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace en la humanidad.

Depositarío general en España:

Dr. M. LLORRIU-Ronda de San Antonio, 15, Farmacia-BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Almería:

Don José Romero Rivas.-Farmacia.-Almería.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, y las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Los fumadores a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarío en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA **TOS** TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU** Pídanse en las farmacias **ASMÁTICOS** usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

PÍDASE EN TODAS PARTES **ZARZAPARRILLA MÚNERA** GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS **HERPES, EXCEMAS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.** PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO** Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal **53 AÑOS DE EXISTENCIA** Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERIA: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRÍNCIPE, 10**

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.ª) **Vapores correos españoles PARA NEW YORK** con escalas en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería el día 3 de Abril el magnífico vapor **C. López y López** admitiendo carga y pasaje en 2.ª y 3.ª clase para dicho puerto Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo. **LA INDEPENDENCIA** ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MÁS INFORMACION Se admiten esquelas de entierros y aniversarios hasta las cuatro de la madrugada.